

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, trece (13) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicado: 2020 00091 00

Asunto: Aclara

En atención a lo solicitado en escrito anterior, para todos los efectos a que haya lugar dentro del presente trámite, téngase en cuenta que el número correcto del documento de identificación de la ejecutada **MAYULEIDY GIRALDO ARISTIZABAL** es **43-977-759**, no como se registró tanto en la demanda y solicitud de medidas cautelares como en algunas actuaciones del despacho.

De otro lado, se agrega constancia cancelación arancel para notificación.

NOTIFÍQUESE


ROBERTO J. AYORA HERNÁNDEZ
JUEZ

5

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS _____</p> <p>FIJADO HOY, _____ A LAS 8:00 A.M.</p> <p style="text-align: center;">MARGARITA MARÍA URREGO CHAVARRÍA SECRETARIA</p>

